

JORGE E. TOVAR T.
ANTROPÓLOGO

AUTORIZACIÓN
ARQUEOLÓGICA
N°3020



*Paisaje montañoso
flanco occidental
cordillera Oriental.
Villeta-C/marca.*

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN
GIN-101, PARA EXTRACCIÓN DE CALIZAS. VILLETA, CUNDINAMARCA.

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de Villeta (departamento de Cundinamarca) se encuentra en una zona intermedia entre la Sabana de Bogotá y el valle del Magdalena. Su territorio se extiende principalmente en una zona del piso térmico cálido, razón por la que es un destino turístico escogido por los habitantes de Bogotá.

En cuestiones arqueológicas este municipio presenta rasgos interesantes debido a que fue ocupado por poblaciones Panche antes de la llegada de los conquistadores europeos. También existen en sus alrededores evidencias de ocupaciones Herrera y se ha sugerido que sirvió como ruta de tránsito de las bandas de cazadores-recolectores que hacia finales del Pleistoceno ocuparon la Sabana de Bogotá procedentes del valle del Magdalena.

A parte de esto existen en Villeta varias piedras con arte rupestre grabadas principalmente con pinturas de tonalidades negra u oscuras (Martínez y Botiva 2002: 31). La autenticidad de las poblaciones que los realizaron es una de las incógnitas que hasta la fecha trata de resolver la arqueología, pues aún no existen los métodos de datación directa, motivo por el que no se puede conocer su antigüedad, ni quienes los realizaron.

Por último vale la pena destacar que en la región existe un camino real utilizado por las poblaciones indígenas pre-conquista, que fue posteriormente utilizado como ruta de colonización por parte de los españoles durante el siglo XVI d.C. De hecho este camino fue utilizado por Simón Bolívar (1830 d.C.) durante la época Republicana en su retiro de la vida política a su exilio y muerte en la ciudad de Santa Marta (García Márquez 1958).

Al igual que en el pasado, hoy en día esta región comunica el interior del país con la costa Atlántica, pues por la zona cruza la denominada "Ruta del Sol" o Ruta 50 que comunica Bogotá-Villeta con la Y en Ciénaga (departamento De Magdalena). Actualmente se está realizando la ampliación de esta importante vía nacional a doble calzada, para lo que se requiere en los trabajos de obras civiles materiales de construcción obtenidos en fuentes cercanas.

INGEOMINAS entregó en concesión el título minero GIN-101 al señor Samuel Gacha Ruíz, que le permite realizar extracción de materiales de caliza. La concesión tiene un área total de 50 hectáreas, de la que se proyecta intervenir 17 hectáreas + 4085m².

Al realizarse intervención del suelo y sub-suelo es probable que se afecte el patrimonio arqueológico. Las sociedades humanas pasadas dejaron en el paisaje huellas de su paso en lugares determinados donde vivieron y donde realizaron un sin-número de actividades como cultivar, realizar ceremonias y enterrar a sus difuntos. Por tal motivo se han establecido las leyes (Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009) y estrategias de protección del patrimonio arqueológico (programas de arqueología preventiva) con el fin de evitar su destrucción, pérdida, comercialización y malos manejos.

Para poderse obtener la licencia ambiental de explotación, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), con sede en Villeta le ha solicitado al señor Gacha que realice un programa de arqueología preventiva para establecer las medidas de protección del patrimonio arqueológico y así evitar su pérdida y/o destrucción en caso que exista. De

esta manera surgió la necesidad y oportunidad de realizar una prospección como parte del programa de arqueología preventiva para ampliar la información que existe sobre las sociedades humanas pasadas que ocuparon la región. El objetivo final de la prospección es diseñar los planes de manejo que se deberán adelantar en las siguientes fases con el fin de concientizar a la población actual y proteger todas estas manifestaciones materiales pasadas, asegurando su existencia y permanencia.

Este estudio se realizó con la autorización de intervención arqueológica N°3020 expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) el 26 de octubre de 2012. También da cuenta de la prospección realizada en un área que promedia las 18 hectáreas que se proyecta seguir explotando dentro de la concesión GIN-101.

2. AREA PROSPECTADA

Villeta¹ fue fundada por Alonso de Olalla y Hernando de Alcocer el 29 de septiembre de 1551 con el nombre de Villeta de San Miguel. El objetivo de estos conquistadores era someter a las poblaciones indígenas que habitaban la región como los Tobia, Cune, Namay, Mani y Chapaima. Posiblemente estos nombres pertenecían a caciques de la étnia conocida como Panche.

Una de las principales actividades que se desarrollaron en esta zona fue la introducción del cultivo de caña de azúcar y la construcción de trapiches. Hoy en día el cultivo de caña de azúcar sigue siendo una de las principales actividades de la zona para la producción de panela.

Hacia 1552 fueron introducidas las misiones de franciscanos, agustinianos y dominicos con el fin de convertir al catolicismo a los indígenas de la zona. Es así como en este mismo año se construye la primera iglesia.

Actualmente Villeta es la capital de la provincia del Gualivá, compuesta por otros 14 municipios de Cundinamarca. Se ubica en la vertiente occidental de la cordillera Oriental, en medio de dos valles fértiles formados por los ríos Dulce y Bituima, que unidos antes de llegar al casco urbano conforman el río Villeta.

Tiene límites con los municipios de Quebrada Negra, Nimaima, Nocaima, Sasaima, Vianí, Guayabal de Siquima, Alban, Guaduas y Chaguaní. Tiene una extensión total de 140,67 km² de los que solamente 2,89km² corresponden al casco urbano. La altura promedio de la cabecera municipal ronda los 850 msnm en el piso térmico cálido presentando una temperatura media de 25°C. La precipitación promedio anual es de 1500 mm, por lo que el área de interés se ubica en la zona de vida Bosque Húmedo premontano (bh-PM). La humedad relativa oscila entre 80-75% (Saminas sf: 60).

Al predio de la concesión GIN-101 se llega saliendo de Bogotá por la ruta 50W. Una vez en el casco urbano de Villeta se continúa hacia Guaduas, y a unos 3km aproximadamente,

¹ Información consultada en: <http://www.villeta-cundinamarca.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-#m=f>.

antes de llegar al Alto del Trigo, se ingresa a mano derecha por un carreteable que recorre menos de 500 metros para llegar al área del proyecto.

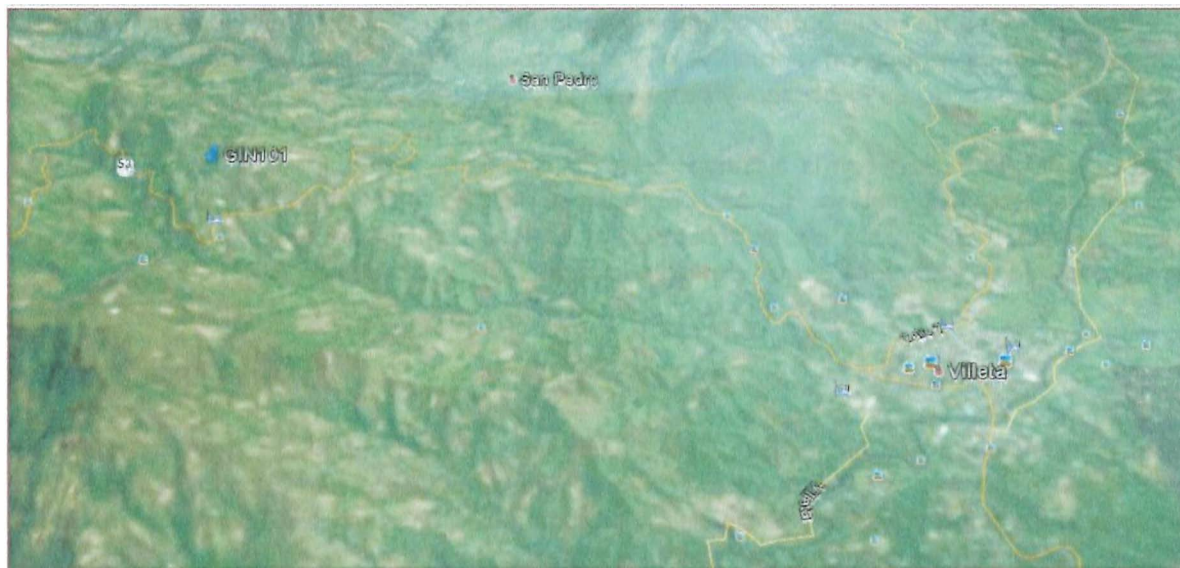


Imagen N°1. Imagen satelital concesión GIN-101, Villeta (C/marca). Tomado de Google Earth.

En la zona de influencia directa hay cultivos transitorios, perennes y semiperennes que se encuentra mezclados con pastos, rastrojos y relictos de vegetación nativa. Predominan los cultivos de caña panelera, café, plátano y maíz. En cuanto a los pastos el que predomina es el braquaria (*Bracharia decumbens*) (Saminas sf: 62).

En la zona predomina un paisaje de montañas y colinas, con un relieve de glacis coluvial, con pendientes ligeras a moderadamente quebradas (7-12% y 25-75%), afectados por erosión laminar ligera y frecuente pedregosidad superficial. Hay suelos superficiales a profundos, bien drenados, con texturas medias a moderadamente gruesas; reacción fuerte a moderadamente ácida y neutra; fertilidad baja a moderada. El material parental está constituido por rocas clásticas y químicas carbonatadas y depósitos clásticos hidrogravigénicos (Saminas sf: 64).



Foto N°1. Paisaje montañoso predominante en la zona prospectada en la concesión GIN-101, Villeta.

La zona se encuentra con un paisaje modificado en parte debido a las actividades antrópicas realizadas, asociadas con las actividades mineras y agropecuarias. La vegetación natural se encuentra sectorizada y dispersa, predominando los potreros con pastos mejorados y con cultivos transitorios y rotatorios (Saminas sf: 64).

No obstante lo anterior, arqueológicamente se considera que la región del Gualiva ha tenido una fuerte influencia antrópica que proviene desde tiempos pre-conquista y que puede remontarse a las primeras bandas de cazadores-recolectores que pudieron transitar por la zona a finales del Pleistoceno y comienzos del Holoceno. Posteriormente la intervención antrópica se pudo incrementar con un aumento de la población *Panche* después del año 1200 d.C.

La zona prospectada en su parte alta está conformada por pastos naturales, rastrojos, cultivo de café y árboles frutales. Allí se encuentra una vivienda actualmente ocupada. La zona escarpada esta principalmente cubierta por rastrojos y en años anteriores fue explotada la caliza. Sin embargo, la alta humedad de la zona favoreció (resiliencia) que la vegetación retornara y los terrenos estén cubiertos por vegetación.



Fotos N°2 y 3. Pastos y rastrojos en la parte alta de la concesión, terreno no intervenido. Zona explotada en años anteriores. Nótese las placas de caliza y la vegetación de rastrojo que ha crecido.

2.1. Geología local

La geología de la zona está constituida principalmente por rocas pertenecientes a la formación Socotá compuesta por lodolita y limolita silícea, a veces calcárea con laminación ondulosa y lenticular con intercalaciones de caliza micrítica negra y arenitas de cuarzo de grano fino a conglomerático. Estos niveles de caliza micrítica son los de interés para la explotación minera de la concesión GIN-101. También aflora una secuencia de calizas de color gris oscuro con venas de cuarzo lechoso, que se presenta en bancos de 70cm de espesor con intercalaciones de pequeños niveles de lodolitas. Presenta un pequeño sinclinal debido a la cercanía con la Falla de Bituima. Estructuralmente está en contacto con la Formación Trincheras en ambos flancos del anticlinatorio de Villeta (Saminass sf: 53).

2.2. Geomorfología

La región está formada por paisajes de tipo montaña, con un relieve de tipo crestones ligera a moderadamente escarpado con pendientes de 25 a 75%, y por glacis coluviales ligera a moderadamente quebrado. Hay una topografía montañosa quebrada, con algunas zonas onduladas y planas. Las formas del relieve de la tierra son cadenas plegadas de material sedimentario y volcánico con modelada erosión diferencial. La litología de tipo

sedimentario marino plegado está compuesta principalmente por areniscas, shales, liditas y calizas (Saminass sf: 54).

2.3. Suelos

Se puede decir que los suelos de la región han estado expuestos a erosión, empobrecimiento, hundimientos por fallas estructurales, degradación biológica, compactación, contaminación e inestabilidad debido a la disposición de residuos sólidos y aguas de escorrentía (Saminass sf: 56).

Algunos suelos han sido formados a partir de rocas clásticas limoarcillosas y químicas carbonatadas, y a partir de depósitos clásticos hidrogravigénicos. En términos generales son bien drenados, profundos a superficiales limitados por contacto lítico o por el saprolito (horizonte R) y de texturas que varían de finas a medias. Presentan alto contenido de material orgánica con niveles de 2.5 a 6% de carbón orgánico (*Ibid*).

En el lugar donde se llevara a cabo la explotación el suelo presenta una capa continua de espesor entre 40-80cm de profundidad, color pardo muy oscuro, textura arcillosa y estructura en bloques sub-angulares. Estos suelos reposan directamente sobre el lecho de la roca dura (Saminas sf: 59). Estos suelos son aprovechados para cultivar caña panelera y café principalmente.

2.4. COORDENADAS ÁREA DE ESTUDIO

Las coordenadas de la concesión GIN-101 son las siguientes:

PUNTO	ESTE	NORTE
1	951300	1046600
2	950800	1046600
3	950800	1047600
4	951300	1047600

Tabla N°1. Coordenadas Magna Sirgas, origen Bogotá.

Las coordenadas del área a prospectar en la concesión GIN-101 son las siguientes (17ha+4085m²):

PUNTO	ESTE	NORTE
1	951300	1047558
2	951118	1047572
3	950933	1047438
4	950935	1047438
5	950864	1047191
6	951080	1046777
7	951110	1047064
8	951268	1047040
9	951200	1047364
10	951300	1047400

3. INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA REGIÓN

A la cultura Panche se la ha ubicado geográficamente en el departamento de Cundinamarca y parte del Tolima, en ambos márgenes del río Magdalena. Esto como resultado de investigaciones de carácter etnohistórico realizadas en esta región de Colombia, que combinan la consulta de crónicas y la revisión de los trabajos arqueológicos adelantados en la zona; estos trabajos implementan la lectura y diagnóstico del paisaje y la realización de prospecciones arqueológicas en la región, con el fin de develar aspectos importantes relacionados con formas de adaptación y uso del ambiente por parte de los grupos humanos en periodos prehispánicos.

El territorio de los Panches limitaba con los Muisca en la parte oriental, al norte con los Pantágonas (Nor-occidental) y Colimas (nor-oriental), al sur-oriental con los Sutaqáos y con los Pijaos en la parte occidental (Rojas, 1975). A diferencia de los Muisca, los Panches estaban organizados en comunidades locales igualitarias, puesto que no existía un cacique mayor, en lugar de ello había un “capitanejo” o “señor principal” que generalmente era el más valiente (Rodríguez y Cifuentes, 2003). Los Panches manufacturaron la alfarería en gran cantidad, caracterizada por incisiones e impresiones con instrumentos agudos o mediante la impresión digital, los hallazgos de este tipo de material son de vital importancia no solo para delimitar territorialmente sino culturalmente los grupos humanos.

Entre los estudios que más información condensa sobre los Panches es la recolectada por Rodríguez y Cifuentes (2003) que señala aspectos físicos, políticos, económicos, entre otros elementos que dan una idea del uso que hacían estos grupos de su entorno en el pasado. Se menciona que a través de las alianzas y la reciprocidad buscaban la manera de redistribuir los recursos, además de una serie de mecanismos de control demográfico con el fin de no sobreexplotar el medio ambiente, entre ellos la práctica de abortos y la crianza de hombres en detrimento de las niñas. De este grupo son bastante mencionadas las arremetidas bélicas contra otros grupos indígenas, especialmente hacia sus vecinos territoriales quienes les temían por su severidad, no obstante, la guerra ha sido un elemento sobrevalorado y por ende ha opacado y distorsionado el conocimiento de otros aspectos de igual manera importantes.

Aunque el trabajo de estos autores implicó la revisión de un gran volumen de información secundaria, esta no resulta suficiente cuando se trata de hacer inferencias o brindar conocimiento de primera mano acerca de los grupos humanos en el pasado; el trabajo de campo, constituye pues un elemento fundamental que permite corroborar la información que proporcionan las fuentes escritas, pues si bien estas últimas han brindado información sobre el pasado que de otra forma no sería posible conocer, también están plagadas de incoherencias y datos cargados de poca objetividad o imparcialidad. En uno de los escritos mencionados en el trabajo de Rodríguez y Cifuentes señala: que los Panches podían tener varias mujeres, pues en caso de que una quedase en embarazo, el hombre no podía tener contacto carnal con ella, y en este caso disponer de otras (Aguado, 1956); en otro texto citado se menciona: “los Panches eran gente de noble condición, muy celosos de sus hijos y mujeres, más fieles que las moscas (de Puerto Alegre, 1572). He aquí las discordancias que conciben las fuentes escritas.

Uno de los primeros estudios que contribuyeron al conocimiento del territorio Panche fue el de Gerardo Reichel-Dolmatoff y Alicia Dussán (1943); ambos hicieron el reconocimiento de una serie de urnas funerarias en la cuenca del río Magdalena. A un kilómetro de la población de Ricaurte (Peñalosa), en un terreno comprendido entre el río Magdalena y sus afluentes el río Fusagasugá y el Bogotá; y la carretera Bogotá-Girardot, que todavía hacen parte del territorio Panche, los investigadores hallaron catorce (14) urnas cinerarias con forma predominantemente esférica, enterradas a un promedio de un metro de profundidad, en ellas yacían restos óseos y en algunos casos cerámica muy fina. Ocho de las catorce urnas estaban adornadas por una sola cara, cinco por dos caras opuestas y solo una era completamente lisa; no obstante: todas fueron elaboradas con barro ocre o rojizo y pertenecen a la que se ha denominado para esta región del Magdalena cultura Panche.

Lucía Rojas (1975) realizó una serie de excavaciones con ayuda de varios estudiantes de antropología de la universidad de los Andes en la Vereda "La Unión", sitio "El Trébol". Durante el trabajo de campo se encontraron un entierro primario múltiple y un basurero cerámico: había un gran volumen de material en la superficie: manos de moler, machacadores, fragmentos de metate y lascas que afloraron posiblemente por la erosión, las lluvias y un declive natural del terreno. A partir de ello se pudo deducir que los indígenas no habitaron la zona por mucho tiempo, ya que el material cultural encontrado no superaba los 50 cm de profundidad, esto, comparado con los escritos de los cronistas permitió corroborar los hábitos semi-nómadas de los indígenas de la zona y la práctica de una economía mixta de caza y recolección paralelas a la agricultura. Asimismo se verificaron las prácticas de deformación craneal de los Panches y de canibalismo, pues se hallaron huesos dispersos y rotos cercanos a lo que parecía un fogón por las manchas de ceniza y arcilla quemada.

Uno de los interrogantes más relevante desde el punto de vista arqueológico tiene que ver con la delimitación de fronteras para los grupos que habitaron la zona correspondiente a la vertiente suroccidental de la Sabana de Bogotá y la zona colindante con el valle del Magdalena. Con el objeto brindar conocimiento sobre el tema, Salas y Tapias (2000) iniciaron una serie de estudios en la región de Tibacuy, en las veredas San Francisco y Calandaima; el reconocimiento de la zona, la consulta de cartografía, las fotografías aéreas y un estudio de suelos permitieron elaborar un marco de análisis que diera una luz sobre el papel de Tibacuy como zona de frontera entre los grupos indígenas del altiplano cundiboyacense y el Valle medio del Magdalena.

El trabajo de campo arrojó material cerámico de seis tipos: Tibacuy Burda Incisa, Mosquera Roca Triturada (inciso y pintado), Tocaima Inciso, Pubenza Rojo Bañado, Pubenza Polícromo y denominado Tibacuy Pintada. El material lítico hallado consistió en artefactos (7 metates, 2 volantes de uso, 8 hachas y 2 manos de moler) y desechos de talla elaborados en chert, en menor proporción canto rodado y cuarzo lechoso; los restos óseos encontrados fueron cuatro. No obstante, además de estos hallazgos la población local señaló haber encontrado bastantes tumbas y material prehispánico en la zona.

El tipo cerámico Pubenza rojo bañado fue hallado en la Terraza I donde no se halló otro tipo cerámico, el tipo cerámico Tocaima Inciso se obtuvo en una recolección superficial. La denominada Tibacuy Burda Incisa y Mosquera roca triturada que se halló en sondeos realizados en la Terraza III es muy similar en cuanto a forma y decoración (Salas y Tapias,

2000); con base en estudios realizados a la cerámica Mosquera Roca triturada hallada en las salinas de Zipaquirá y Nemocón (que se asemejan con la de Tibacuy) los autores concluyen que esto plantea la existencia de una etapa anterior a la Muisca, es decir, corresponden al periodo Herrera, donde la población tenía asiento en abiertos rocosos y terrazas aluviales y coluviales implementando el cultivo del maíz y la explotación de la sal. Se dice que el tipo cerámico Pubenza Polícroma puede ser parte de una tendencia general en la región central de la cordillera oriental (ibíd., pág. 82). En cuanto al tipo Tibacuy Pintada, se relacionó con contextos funerarios (urnas), a partir de un análisis de secciones delgadas se infirió que su desgrasante proviene de un sector de la zona.

En cuanto a las urnas funerarias halladas en tumbas de Tibacuy, se asemejan (en forma, tamaño y decoración) con las encontradas a lo largo del bajo y medio Magdalena, acerca de esto Salas y Tapias sugieren la existencia del horizonte funerario planteado por Reichel (1943), es decir, una serie de manifestaciones arqueológicas de la región del Magdalena caracterizadas por la existencia de Urnas funerarias decoradas con motivos incisos y aplicados, sin embargo, a partir de comparaciones de diversos hallazgos realizados en la región del altiplano cundiboyacense se puede entrever que este horizonte va más allá de los límites del valle del río (Salas y Tapias, 2000).

Estas semejanzas de estilo tal y como plantean las autoras permiten hablar de la existencia de unas dinámicas interétnicas en el pasado que de alguna manera contribuyeron a la elaboración de un estilo cerámico propio aunque con rasgos similares a los de otras culturas, después de todo las sociedades no son estáticas, ni las de hoy, ni las del pasado, sus características si bien son el resultado de sus dinámicas internas, estas muchas veces combinan elementos externos producto de la relaciones con otros grupos que surgen del intercambio, las alianzas, y en muchos casos las guerras (ibíd., pág. 87).

Los resultados de este estudio permitieron establecer que la región de Tibacuy (Las Delicias) constituyó en el pasado un área de contacto e intercambio entre los Muiscas y los Panches, dos culturas que aunque con características particulares que se observaron en el material encontrado, también compartieron algunos rasgos cerámicos producto tal vez de este mismo contacto de materiales e ideas (ibíd. Pág. 94). Aunque no es muy clara la definición de los tipos cerámicos Panche, se estableció la región de Tibacuy como zona de frontera a partir de las evidencias arqueológicas e históricas plenamente definidas de los Muiscas, que a diferencia de los Panches si cuentan con tipos cerámicos establecidos, una distribución espacio-temporal y claros rasgos de su organización social, económica y política (ibíd., Pág. 97).

Si bien es cierto, la información secundaria proveniente de los cronistas ha sido útil al momento de dilucidar algunas características y prácticas culturales de los grupos prehispánicos, es necesario un sustento empírico que dé cuenta de la veracidad o alcance de estas fuentes. No es posible volver al pasado y corroborar estos elementos, no obstante, un trabajo como el de las autoras ante todo comparativo, es un primer paso importante para la elaboración de inferencias y pesquisas arqueológicas que brinden conocimiento acerca de los grupos humanos en el pasado, especialmente de aquellos sobre los que la información es poca o incluso sesgada, como es el caso de los Panches.

Entre otros trabajos relacionados con el grupo mencionado está el de Cecilia de Hernández (1979) realizó excavaciones y estudios estratigráficos en el municipio de Guaduas con el fin de brindar un nuevo aporte sobre la cultura Panche, en este trabajo se hizo énfasis en el estudio de los basureros, entendidos como los sitios donde los indígenas dejaban los residuos de su vivir cotidiano, con el fin de dilucidar aspectos de la elaboración de su cultura material. Inicialmente los trabajos se realizaron en un sector ubicado en la finca "La Salada" frente al pueblo de Puerto Bogotá, en donde se encontraron entierros de la época española bastante guaqueados; en las cuadrículas excavadas aparecieron fragmentos cerámicos cuya elaboración y contextura no concordaba con la cerámica indígena por lo que se abandonó la zona de estudio. Sin embargo, al analizar tierra removida para abrir una calle en Puerto Bogotá, se encontraron fragmentos cerámicos con características de manufactura indígena, por esta razón las investigaciones y el trabajo de campo se trasladaron hacia esta zona. Como resultado de las excavaciones se pudo deducir que se trataba del periodo formativo, cuya cerámica por su textura, decoración y cocción se tenía relación con los indígenas Panches.

Nuevamente Cecilia Hernández y Carmen Cáceres de Fullea (1989) realizaron unas excavaciones arqueológicas en Guaduro, municipio de Guaduas, localizado al noroeste del departamento de Cundinamarca con el fin de adelantar investigaciones para tratar de entender los modos de vida y adaptaciones de los indígenas que habitaron la región en el periodo Formativo (Colombia). El estudio tuvo lugar en la finca "San Rafael" cerca de la inspección de Guaduro, donde se encontró un basurero de un taller de alfarería con una antigüedad que oscila entre 230+- 90 A.C para la fecha más antigua y 480+- 294 D.C para la fecha más reciente. Se determinó que todo el material encontrado pertenece a la misma tradición alfarera especializada en la mano de obra; el material lítico indica su utilización en algunas técnicas decorativas y por la cantidad de material encontrado, se piensa que este no solo abastecía necesidades domésticas propias de la comunidad, sino que pudo abastecer grupos vecinos.

Argüello (2004), elabora un análisis acerca de los procesos de diferenciación social en la época prehispánica en la región de Tocaima; municipio de Cundinamarca. A través de los patrones de asentamiento, la adaptación al medio ambiente y desde una perspectiva cronológica trata de determinar los elementos que pudieron incidir en los procesos de diferenciación social.

Hernández (2008), realizó un reconocimiento arqueológico en el sector Puente-Piedra Rosal de la doble calzada Bogotá-Villeta. Esta región ha sido asiento según la autora de diversos grupos humanos durante siglos, en ella se destacan dos momentos que corresponden a las ocupaciones tempranas y a los grupos alfareros (subdivididos a su vez en los periodos Herrera y Muisca) de allí su importancia en el ámbito arqueológico. Estos grupos humanos estaban organizados en pequeñas familias o bandas que trabajaban la piedra para la caza, el faenado de animales de presa y la recolección, estos pobladores mantenían contacto con regiones cercanas como el valle del Magdalena, cuestión que se hace evidente en la materia prima de sus instrumentos líticos. En la zona de afectación directa se desarrolló un reconocimiento arqueológico que implicó la inspección superficial del área en busca de evidencias arqueológicas y la realización de pozos de sondeo, sin embargo, ninguna de estas pruebas arrojó resultados positivos por lo que se determinó que el potencial arqueológico del sector Puente Piedra-Rosal es bajo.

Hernández y Ramírez (2009), realizaron un reconocimiento sistemático en el sector El Rosal-Villeta de la doble calzada Bogotá-Villeta (Cundinamarca) mediante la lectura y análisis del paisaje, recolecciones superficiales y un total de 276 pozos de sondeo se concluyó que los únicos vestigios de ocupaciones en la zona se dieron en el periodo pots-conquista y los petroglifos encontrados (periodo prehispánico). Aunque se encontró un fragmento cerámico (de “dudosa” antigüedad) y un fragmento de amonita fósil estos elementos no permiten caracterizar arqueológicamente la zona. Alternativamente se hicieron visitas a las alcaldías y casas de la cultura de los municipios considerados como áreas de influencia directa del proyecto, en ninguno de ellos se halló información acerca de la presencia de material arqueológico, a excepción del municipio de San Francisco de Sales, en el cual la alcaldía tiene conocimiento de la existencia de estaciones rupestres con petroglifos en diferentes veredas de la región. Sin embargo, la ampliación de la vía solo afecta directamente una roca con manifestaciones rupestres por lo que en el plan de manejo se propone la reubicación de la roca, a pesar de que ello altere su contexto, es decir, la relación espacial y paisajística de esta.

Nuevamente Hernández (2010), llevó a cabo un reconocimiento arqueológico en la Ruta del Sol sector I: Villeta-El Korán. Este estudio develó la presencia de un gran volumen de material arqueológico prehispánico, aunque el terreno mostraba fuertes alteraciones. En la zona Camino Real Villeta-Guaduas el material estaba en muy mal estado y las secciones que no habían sido afectadas se encontraban cubiertas por vegetación, lo que hacía difícil el acceso a ellas. Con el fin de evitar futuros daños en el material la antropóloga propuso la implementación de un rescate arqueológico y la restauración del camino real.

Rubiano (2010), realizó un reconocimiento arqueológico en los municipios de Tocaima y Villeta en cuatro puntos específicos destinados para la explotación minera (GK1-104, HKA-15591, GKT-101 y GLN-121). En el proceso de reconocimiento se encontró cerámica Pubenza, según la lectura del paisaje y la ubicación en que fueron encontrados los fragmentos se concluyó que la población portadora de la cerámica Pubenza Rojo Bañado y Pubenza Policromo se acentuaba en las partes altas de las colinas, de manera dispersa y evitando una proximidad inmediata al río Bogotá, pero manteniéndose cerca de él. Todo parece indicar que las zonas planas bajas no inundables no fueron ocupadas pues no se encontró material arqueológico en esas zonas.

Jaramillo (2011) ejecutó una prospección arqueológica para el plan de manejo ambiental (PMA) de la locación Verdal I, municipio de Tocaima, Cundinamarca. El área prospectada está ubicada en una parte alta de la vertiente oriental de la serranía de Alonso de Vera, entre los valles formados por el río Bogotá y el río Seco; durante el trabajo de campo se encontraron 8 fragmentos cerámicos no diagnósticos y tres líticos. Por la baja densidad de material cerámico, la ausencia de rasgos y el nivel de alteración del suelo original, se plantea que el sitio no fue un lugar de vivienda, sin embargo se piensa que esta área pudo corresponder a una zona alledaña usada para el cultivo.

Rubiano (2011), en el marco de un plan de manejo ambiental en el municipio de Útica, Cundinamarca realizó una prospección arqueológica con el fin de establecer pautas de asentamiento y adaptación de los grupos prehispánicos, para ello implementó las técnicas de lectura del paisaje, entrevistas a los habitantes de la región y la realización de pozos de

sondeo, no obstante, en ninguno de los sitios prospectados se halló material arqueológico que pudiese ser dañado o alterado por las labores mineras.

El mismo año Rodríguez (2011) realizó una prospección arqueológica para extracción de material de arrastre en el río Tobia, a través de una lectura del paisaje, una inspección visual y una prospección en las terrazas del río se estableció que la zona es de bajo potencial arqueológico, por otra parte los pobladores de la zona negaron tener conocimiento sobre hallazgos de vestigios arqueológicos. Según el autor una de los elementos que puede influir en la ausencia de material es la intervención humana con la construcción de infraestructura y vivienda. Como medida preventiva se recomendó un monitoreo al momento de la extracción de material pues se pueden presentar hallazgos expuestos a daños.

La mayoría de los trabajos adelantados en lo que antiguamente fue el territorio Panche constituyen programas de arqueología preventiva que aunque se limiten a zonas específicas, de alguna manera han contribuido al conocimiento de los Panches, o a conocer los límites de su ubicación territorial, aunque como señalan Salas y Tapias (2000) la información etnohistórica ha sido útil es necesario que esta se contraste con información de primera mano que en este caso es la que permite elaborar hipótesis e inferencias sobre las sociedades del pasado.

4. OBJETIVOS

Con base en las características del proyecto a realizar y la evaluación de los estudios arqueológicos existentes para la zona se han planteado los siguientes objetivos:

- ✓ Prospeccionar un área de aproximadamente 18 hectáreas en el título minero GIN-101 con el fin de detectar vestigios de ocupación humana pasados.
- ✓ Establecer con base en los resultados de la prospección, las medidas de prevención para evitar que el patrimonio arqueológico vaya a ser intervenido, alterado y/o destruido en la concesión GIN-101.
- ✓ Detectar restos de cultura material pasados y asociarlos cronológicamente con las poblaciones que habitaron la región.
- ✓ Con base en el contexto arqueológico de los sitios identificados, establecer la funcionalidad de estos.

5. METODOLOGÍA

5.1. OFICINA

Inicialmente se realizó una evaluación de los estudios arqueológicos publicados e inéditos existentes para la vertiente occidental de la cordillera Oriental en el departamento de Cundinamarca. El objetivo fue establecer el potencial arqueológico de la zona y conocer acerca de las poblaciones humanas que habitaron esta amplia región. Teniendo en cuenta que la zona estuvo ocupada por poblaciones Panche que tuvieron contacto con grupos Muisca del altiplano cundiboyacense y Pijao del valle del Magdalena se estableció que la

región del Gualiva puede tener una variedad de estilos presentes en la alfarería. Además se tuvo en cuenta que también cabe la posibilidad de la existencia de alfarería incisa que portaban las poblaciones Herrera. De igual manera en la zona se ha reportado la existencia de arte rupestre pintado.

Posteriormente se hizo un análisis de la cartografía de la concesión y se determinó que la parte alta y plana es la que más potencial podía presentar de albergar evidencias, por lo que en esta zona fue donde se concentraron la mayor parte de los muestreos. La zona escarpada se valoró como de medio potencial por la topografía y a los afloramientos rocosos superficiales.

Al GPS fueron ingresadas las coordenadas de la zona a prospectar con el fin de ubicar con exactitud la zona a intervenir y así poder realizar los muestreos.

5.2. TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo fue realizado en compañía del ingeniero ambiental, el titular de la concesión, el propietario del terreno a explotar y un baquiano de la zona. Antes de iniciar el trabajo de campo les fue explicada la importancia de los trabajos de arqueología preventiva y como ellos pueden contribuir de manera positiva a la protección del patrimonio arqueológico tanto en la zona, como en cualquier lugar del territorio colombiano. De igual manera se les explicaron los procedimientos a seguir en caso que llegasen a encontrar hallazgos arqueológicos fortuitos durante las labores de explotación de calizas en la concesión minera GIN-101.



Fotos N°4 y 5. Excavación de una prueba de pala e inspección superficial de los terrenos intervenidos.

Posteriormente se hizo un reconocimiento de la zona que se proyecta explotar, en la que se señalaron los antiguos frentes de explotación de caliza que se planea retomar nuevamente. Ante la inminente intervención de más de un 60% del terreno por la antigua explotación, se decidió concentrar la prospección en la parte alta de la zona a explotar, que se encuentra sin intervenir y donde se encuentra la vivienda del propietario del terreno. De hecho esta zona fue la que se valoró con mayor potencial debido a su topografía suavemente ondulada, suelos profundos y fertilidad para las prácticas agrícolas.

Debido a la topografía irregular de la zona a prospectar y las intervenciones modernas se decidió realizar un muestreo aleatorio en los lugares que se consideraron con más aptitud de presentar evidencias arqueológicas. Como técnica de prospección se utilizó la excavación de pruebas de pala para verificar si bajo tierra había cultura material y observar el comportamiento de la estratigrafía.

En las pruebas de pala se describió la cantidad de horizontes observados, el color, profundidad, textura, estructura y grado de compactación de los suelos, tipo de vegetación y la cultura material observada. Todos los muestreos fueron registrados con fotografía digital y se anotaron las coordenadas en Magna Sirgas, origen Bogotá para mapearlas en la cartografía en AutoCad. En los terrenos donde no fue posible excavar pruebas de pala por la superficialidad de la roca o por la antigua explotación, se tomaron fotografías del paisaje en general.

Las rocas presentes en la zona fueron inspeccionadas para verificar si presentaban evidencias de arte rupestre prehispánico. Por último se consultó con el propietario del predio y el baquiano si conocían de la existencia de colecciones arqueológicas en posesión de la población local o por cualquier tipo de hallazgo en la zona.

6. MUESTREOS

A continuación se presentan los 32 muestreos realizados en la concesión GIN-101, además de las fotografías que muestran las terrazas creadas por la explotación de calizas y los lugares intervenidos en años anteriores.

MUESTREO N° 1		
		
COORDENADAS	E 951067	N 1047520
VEGETACIÓN	Rastrojo y pasto	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-20cm, suelo de color café oscuro, textura arcillo-limoso, estructura angular y orgánico. Horizonte II: Nivel 20-40cm, suelo de color amarillo crema, textura arcillo-limoso, estructura angular y semi-suelto.	

MUESTREO N°2



COORDENADAS	E 951045	N 1047529
VEGETACIÓN	Café y rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-60cm, suelo de color café oscuro, textura arcilloso, estructura angular y suelto.	

MUESTREO N°3



COORDENADAS	E 951067	N 1047548
VEGETACIÓN	Rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Afloramiento de roca (localmente llamado <i>corroncha</i>). Suelo pardo.	

MUESTREO N°4



COORDENADAS	E 951049	N 1047507
VEGETACIÓN	Rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-30cm, suelo de color café oscuro, textura arcillo-limoso, estructura sub-angular y suelto. Horizonte II: Nivel 30-55cm, suelo de color café y amarillo, textura arcillo-limoso, estructura redondeado y semi-suelto.	

MUESTREO N°5



COORDENADAS	E 951088	N 1047494
VEGETACIÓN	Rastrojo, palo de mango.	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-20cm, suelo de color café, textura arcillo-limoso, estructura sub-angular y suelto. Horizonte II: Nivel 20-50cm, suelo de color amarillo, textura arcilloso, estructura angular y semi-suelto.	

MUESTREO N°6



COORDENADAS	E 951102	N 1047505
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-25cm, suelo de color café claro, textura arcilloso, estructura angular y suelto. Horizonte II: Nivel 25-40cm, suelo de color amarillo-rojizo, textura arcilloso, estructura redondeado y semi-suelto.	

MUESTREO N°7



COORDENADAS	E 951115	N 1047538
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-20cm, suelo de color gris, textura limo-arcilloso, estructura angular y suelto. Horizonte II: Nivel 20-60cm, suelo de color gris oscuro, textura limoso, estructura angular y suelto.	

MUESTREO N°8

		
COORDENADAS	E 951093	N 1047556
VEGETACIÓN	Arado y rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-40cm, suelo de color gris, textura limoso, estructura angular y suelto.	

MUESTREO N°9

		
COORDENADAS	E 951135	N 1047557
VEGETACIÓN	Rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-10cm, suelo de color gris, textura arcilloso, estructura angular y suelto. Horizonte II: Nivel 10-30cm, suelo de color amarillo, textura arcilloso, estructura angular y semi-suelto.	

MUESTREO N°10

		
COORDENADAS	E 951127	N 1047523
VEGETACIÓN	Rastrojo y pasto	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I. Nivel 0-50cm, suelo de color amarillo, textura arcillo-limoso, estructura angular y suelto.	

MUESTREO N°11

		
COORDENADAS	E 951147	N 1047513
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-50cm, suelo de color pardo amarillo, textura arcilloso, estructura angular y semi-suelto.	

MUESTREO N°12



COORDENADAS	E 951171	N 1047514
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I. Nivel 0-30cm, suelo de color pardo, textura limo-arcilloso, estructura angular y suelto. Horizonte II: Nivel 30-50cm, suelo de color amarillo, textura arcilloso, estructura angular y semi-suelto.	

MUESTREO N°13



COORDENADAS	E 951194	N 1047503
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-50cm, suelo de color negro, textura arcilloso, estructura angular y semi-suelto.	

MUESTREO N° 14



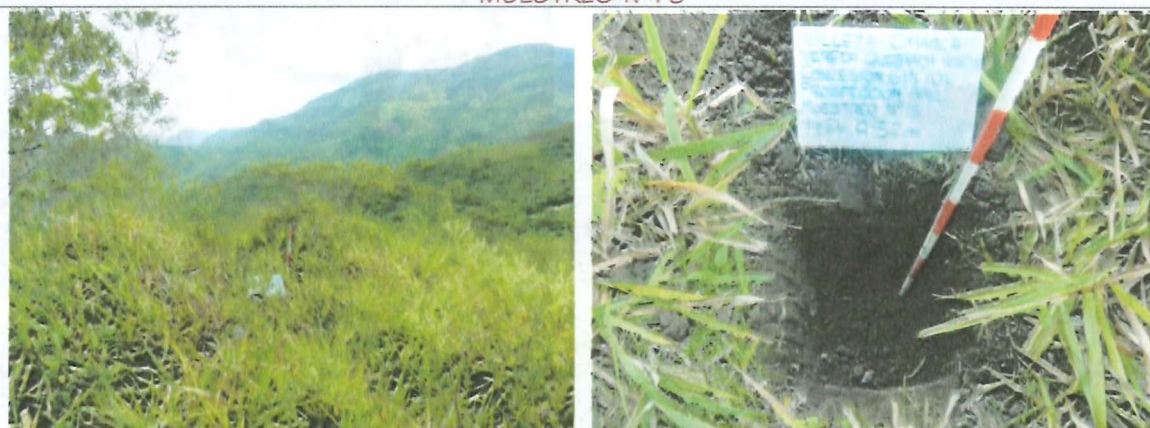
COORDENADAS	E 951218	N 1047488
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: nivel 0-50cm, suelo de color negro, textura arcilloso, estructura angular y semi-compacto.	

MUESTREO N° 15



COORDENADAS	E 951238	N 1047522
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-40cm, suelo de color pardo, textura arcilloso, estructura angular y suelto. Horizonte II: Nivel 40-50cm, suelo de color amarillo, textura arcilloso, estructura angular y semi-suelto.	

MUESTREO N°16



COORDENADAS	E 951234	N 1047484
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-40cm, suelo de color pardo, textura limoso, casajoso y suelto.	

MUESTREO N°17



COORDENADAS	E 951218	N 1047458
VEGETACIÓN	Pasto	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-50cm, suelo de color negro, textura arcilloso, estructura angular y semi-suelto.	

MUESTREO N°18

	
COORDENADAS	E 951203 N 1047442
VEGETACIÓN	Rastrojo y monte intervenido
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-50cm, suelo de color negro, textura limo-arcilloso, estructura angular y suelto.

MUESTREO N°19

	
COORDENADAS	E 951197 N 1047471
VEGETACIÓN	Pasto y rastrojo
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-50cm, suelo de color negro, textura arcillo-limoso, estructura angular y suelto.

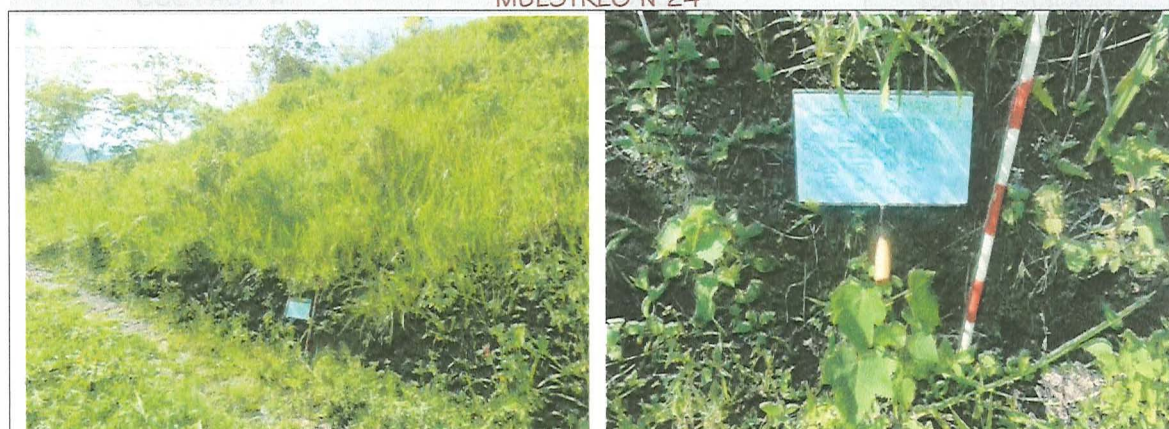
MUESTREO N°22

	
COORDENADAS	E 951097 N 1047460
VEGETACIÓN	Rastrojo en la zona superior
CARACTERÍSTICAS	Material de cantera explotado.

MUESTREO N°23

	
COORDENADAS	E 951070 N 1047458
VEGETACIÓN	Pasto y arboles
CARACTERÍSTICAS	Terreno intervenido. Fue explotado y creció vegetación.

MUESTREO N°24

	
--	--

COORDENADAS	E 951043	N 1047431
VEGETACIÓN	Rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Perfil vía. corte talud. Terreno escarpado y pedregoso.	

MUESTREO N°25

					
COORDENADAS		E 951031		N 1047412	
VEGETACIÓN		Rastrojo			
CARACTERÍSTICAS		Perfil de terreno intervenido y pedregoso.			

MUESTREO N°26

					
COORDENADAS		E 950987		N 1047333	
VEGETACIÓN		Rastrojo			
CARACTERÍSTICAS		Ladera explotada. Terreno explotado, afloramiento de piedra.			

MUESTREO N°27

		
COORDENADAS	E 951047	N 1047319
VEGETACIÓN	Rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Piedras superficiales, terreno escarpado.	

MUESTREO N°28

		
COORDENADAS	E 951071	N 1047329
VEGETACIÓN	Rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-20cm, suelo de color gris, textura limoso, casajoso y suelto.	

MUESTREO N°29

		
COORDENADAS	E 951086	N 1047301
VEGETACIÓN	Rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Afloramientos superficiales de piedras, terreno escarpado.	

MUESTREO N°30

		
COORDENADAS	E 951063	N 1047276
VEGETACIÓN	Rastrojo	
CARACTERÍSTICAS	Horizonte I: Nivel 0-10cm, suelo de color pardo, textura limoso, piedras y suelto.	

MUESTREO N°31

	
COORDENADAS	E 951014 N 1047194
VEGETACIÓN	Rastrojo
CARACTERÍSTICAS	Terreno explotado con piedras superficiales.

MUESTREO N°32

	
COORDENADAS	E 951091 N 1047171
VEGETACIÓN	Rastrojo
CARACTERÍSTICAS	Terreno explotado. Afloramiento de piedras.



Fotos N°6 y 7. Terrazas creadas para la circulación del buldócer que explotaba el material de caliza.



Fotos N°8 y 9. Terreno escarpado anteriormente explotado. Nótase el retorno de una vegetación de arbustos y rastrojos.



Fotos N°10 y 11. Antiguos frentes de explotación en terreno escarpado.



Fotos N°12 y 13. Terreno explotado y banqueado para disponer estériles.



Fotos N°14 y 15. Vía de acceso. Cultivo de maíz en terreno intervenido, fuera del área de explotación.



Imagen N°3. Imagen satelital polígono GIN-101 y muestreos realizados. Tomado de Google Earth.

7. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

Las labores de prospección realizadas en 18 hectáreas de la concesión GIN-101 en la vereda Quebrada Honda, del municipio de Villeta (C/marca) no detectaron evidencias materiales, ni modificaciones antrópicas por parte del hombre prehispánico, ni post-conquista.

Ante una primera evaluación de las particularidades topográficas, geomorfológicas y edafológicas se estableció que la zona presentaba potencial arqueológico, es decir que podían existir evidencias de antiguos asentamientos, entierros en tumbas o cementerios. Incluso que podían existir piedras con pinturas rupestres.

Sin embargo, los muestreos realizados y las observaciones no registraron ninguna evidencia que el terreno prospectado y que se pretende explotar haya presentado actividad humana que haya modificado el paisaje en el pasado. Todas las modificaciones y el paisaje moderno se debe precisamente a la actividad antrópica de los últimos 100 años que ha transformado la cobertura vegetal, explotado frentes de caliza, cultivado productos agrícolas como caña panelera, café, maíz y yuca según los señalaron los habitantes del predio.

Los suelos observados en las pruebas de pala excavadas en su mayoría están conformados por arcillas y limos y denotan una fertilidad media en la zona, principalmente en la parte alta con una topografía suavemente ondulada. En los sectores escarpados la capa vegetal es muy delgada y aflora la roca muy superficialmente lo que impediría las prácticas agrícolas y también la instalación de viviendas. Los propietarios del predio también señalaron que los suelos se agotan rápidamente después de cultivarlos, motivo por el que es necesario estar abonándolos periódicamente para mejorar su fertilidad y poderlos reutilizar nuevamente en labores de cultivo.

Entre los factores que se podrían tener en cuenta para interpretar la no utilización del terreno por parte del hombre en el pasado están la dificultad de acceder al lugar, debido a que en el ascenso se presenta lugares bastante escarpados, que al sumarle una vegetación más frondosa, pudieron obstaculizar más su acceso. No se observaron fuentes hídricas, ni nacederos de agua de las que las poblaciones humanas se pudieran abastecer de manera constante. Finalmente como se mencionó anteriormente, la fertilidad limitada de los suelos pudieron también influir en la selección de lugares para asentamiento por las sociedades prehispánicas. Terrenos menos escarpados, más fértiles y con mejores recursos hídricos, como por ejemplo el valle del río Villeta pudieron tener una mejor preferencia en el pasado.

Ante la ausencia de evidencias arqueológicas en la concesión minera GIN-101 para explotación de calizas, no se considera necesario continuar con una fase de rescate y monitoreo. En lugar de esto como continuación del programa de arqueología preventiva se plantea la necesidad de realizar unos talleres de capacitación sobre arqueología y patrimonio al personal que labore en la extracción de la caliza y que se hagan extensivas a la población local de la vereda Quebrada Honda.

El contenido de los talleres de capacitación deberá incluir temas como sociedades Panches, uso, manejo y preservación del patrimonio cultural y una descripción de los pasos a seguir cuando se encuentren hallazgos arqueológicos fortuitos como tumbas y cultura material de cualquier índole.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Argüello, Pedro (2004). Patrones de Asentamiento Prehispánico en el municipio de Tocaima (Cundinamarca). En: "Boletín de Arqueología", Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Vol. 19: 3-23.
- De Hernández, Cecilia (1979). Los Panches. MS. ICANH. Bogotá.
- De Hernández Cecilia y Cáceres, Carmen (1989). Excavaciones arqueológicas en Guaduevo-Cundinamarca. Banco de la República. Bogotá.
- García Márquez, Gabriel. El Coronel no tiene quien le escriba. Ed. Oveja Negra. Bogotá.
- Jaramillo, Piedad (2011). Informe final prospección arqueológica para el plan de manejo ambiental de la locación Verdal I municipio de Tocaima, Cundinamarca. MS. ICANH, Bogotá.
- Hernández Judith (2008). Reconocimiento arqueológico en el sector Puente Piedra-Rosal de la doble calzada Bogotá-Villeta (Cundinamarca). MS. ICANH, Bogotá.
- Hernández, Judith y Ramírez, Guillermo (2009). Reconocimiento arqueológico en el sector El Rosal-Villeta de la doble calzada Bogotá-Villeta (Cundinamarca). MS. ICANH, Bogotá.
- Hernández Judith (2010). Reconocimiento arqueológico Ruta del Sol, Sector I: Villeta - El Korán. MS. ICANH, Bogotá.
- Martínez, Diego y Álvaro Botiva. 2002. Manual de Arte Rupestre de Cundinamarca, segunda edición. ICANH, Secretaría de Cultura de Cundinamarca.
- Mendoza, Sandra (1990). Exploración arqueológica en el municipio de Tocaima, Cundinamarca; Boletín de Arqueología: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá.
- Reichel-Dolmatoff y Dussan Alicia (1943). Las urnas funerarias en la cuenca del río Magdalena. Revista del Instituto Etnológico Nacional.
- Rodríguez, Germán (2011). Prospección arqueológica para extracción de material de arrastre en el río Tobia. MS. ICANH, Bogotá.
- Rodríguez, José Vicente; Cifuentes, Arturo (2003). Los Panches: valientes guerreros del Valle Alto del río Magdalena. Revista "Muy Interesante" Año 16 # 188. Bogotá.
- Rojas de Perdomo, Lucia. 1975. Excavaciones arqueológicas en zona Panche, Guaduas-Cundinamarca. En: Revista Colombiana de Antropología XIX: 247-289.
- Romero, Rocio. Sf. Del Cacique Anamay a la Nimaima de nuestros días: Monografía histórica para el Municipio de Nimaima (Cundinamarca). Consultado en: [http://www.nimaima-cundinamarca.gov.co/apc-ales/30356539303332636136346664656433/HISTORIA DE NIMAIMA HA STA NUESTROS DIAS .pdf](http://www.nimaima-cundinamarca.gov.co/apc-ales/30356539303332636136346664656433/HISTORIA%20DE%20NIMAIMA%20HA%20STA%20NUESTROS%20DIAS.pdf)
- Rubiano, Juan Carlos (2011). Plan de manejo arqueológico de la Licencia minera No 18212, municipio de Utica, departamento de Cundinamarca. MS. ICANH, Bogotá.
- Rubiano, Juan Carlos (2010). Plan de manejo ambiental de los contratos de concesión minera GKI-104, HKA-15591, GKT-101 y GLN-121 en los municipios de Tocaima y Villeta, subcomponente arqueológico. MS. ICANH, Bogotá.
- Salas, Cecilia; Tapias, Marisol (2000). Tibacuy: un sitio de frontera entre grupos indígenas del altiplano cundiboyacense y el Valle Medio del Magdalena. Boletín de arqueología N°2, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá.
- Saminas. Sf. Estudio de Impacto Ambiental Concesión GIN-101. MS.

9. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

FICHA DE MANEJO ARQUEOLÓGICO (PREVENTIVO)

1. OBJETIVOS		
Capacitar en arqueología y patrimonio al personal que labore en la concesión GIN-101 destinado a la explotación de calizas, para que sepan identificar cualquier evidencia arqueológica. Socializar con la población local el patrimonio arqueológico.		
2. METAS		
Capacitar 100% al personal que labore en la explotación de calizas sobre la importancia de conocer y proteger el patrimonio arqueológico de la Nación. Evitar la destrucción del patrimonio arqueológico que aparezca de manera fortuita en la concesión GIN-101.		
3. ETAPA DE APLICACIÓN DE ACTIVIDADES		
Preoperativa	☐	Post-Operativa ☐
Operativa	☒	
4. IMPACTOS A CONTROLAR		
COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	IMPORTANCIA DEL IMPACTO
Aspectos arqueológicos	Alteración de áreas con potencial arqueológico y/o cultural.	Bajo
5. TIPO DE MEDIDA RECOMENDADA		
Prevención ☒	Mitigación ☐	Compensación ☐
Protección ☐	Control ☐	Restauración ☐
6. LOCALIZACIÓN		7. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
Concesión GIN-101, vereda Quebrada Honda. Municipio de Villeta (C/marca).		Titular concesión.
8. PERSONAL REQUERIDO		
Un antropólogo		
9. ACCIONES A DESARROLLAR		
Realizar charlas de capacitación al personal trabajador del contrato de concesión GIN-101 con el fin de concientizarlos acerca de la protección del Patrimonio Arqueológico. Esta charla también debe estar dirigida a la población local como mecanismo de estrategia participativa.		
Contextualizar la charla con una reseña de las poblaciones prehispánicas que habitaron la región y sus contactos con grupos vecinos como los Muisca y Pijao.		
Capacitar al personal de la concesión GIN-101 y a la población local para que identifiquen cualquier evidencia arqueológica que de manera fortuita aparezca y conozcan los procedimientos a seguir.		
10. POBLACIÓN BENEFICIADA		
Local		
11. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS		
Involucrar a los pobladores de la zona en la concientización de proteger el Patrimonio Arqueológico.		
12. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Talleres de capacitación Reporte de hallazgos arqueológicos fortuitos.		
13. CRONOGRAMA		
Los talleres se pueden realizar en tres días de capacitación.		

10. AUTORIZACIÓN ARQUEOLÓGICA

		INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA No. de Autorización 3020		Prosperidad para todos ICANH-130-2012	
El suscrito Subdirector Científico del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 397 del 1997, modificada por Ley 1185 de 2008 y en los Decretos Reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009, considerando que el interesado cumple con los requisitos AUTORIZA					
A:		Jorge Enrique Tovar Torres		Cédula: 79.999.157	
Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológica del proyecto titulado:					
Prospección arqueológica en el contrato de concesión GIN-101, para extracción de calizas. Villeta, Cundinamarca.					
Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el período comprendido entre los días:					
Fecha Inicio:		29 de Octubre de 2012		Fecha Finalización: 28 de Noviembre de 2012	
El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos.					
Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:					
Nombre:		Natalia Quintana Lopez		Cédula: 1.054.991.225	
Nombre:				Cédula:	
Nombre:				Cédula:	
Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:					
Vereda/tramo:		Municipio: Villeta		Depto: Cundinamarca	
Vereda/tramo:		Municipio: No aplica		Depto: No aplica	
Vereda/tramo:		Municipio: No aplica		Depto: No aplica	
Dada en Bogotá, D. C., el día: 26 de Octubre de 2012					
 ERNESTO MONTENEGRO Subdirector Científico					
Calle 12 N° 2-41 Bogotá D.C., Colombia. Computador: (57-1) 4440544 – Fax: 4440530 quejasyreclamos@icanh.gov.co / www.icanh.gov.co					
 					